

**Para situar la vida en el centro,
reforcemos los servicios esenciales**

RUEDA DE PRENSA
17/04/2020



ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

Para situar la vida en el centro, reforcemos los servicios esenciales

Aunque con anterioridad a la crisis del Covid-19 ya lo eran, la situación de emergencia ha hecho aflorar de forma notable los trabajos y servicios que son esenciales para la vida: los cuidados, la sanidad, la producción y distribución de alimentos, la limpieza...

Sin embargo, muchos de estos servicios han tenido hasta ahora un bajo reconocimiento social y económico, no han tenido ningún control público eficaz y son, en su mayoría, sectores subcontratados. No es casual que sean sectores mayoritariamente compuestos por mujeres, como consecuencia de la división sexual del trabajo.

El capital ha convertido en negocio los trabajos que sostienen la vida. Precariza las condiciones laborales, promueve la brecha salarial entre mujeres y hombres, empeora la calidad de los servicios hasta el límite, los privatiza y aumenta los beneficios a costa de la gente. Incluso en ámbitos sin privatizar, como la sanidad pública, se reducen plantillas, se recortan derechos y condiciones de trabajo y la temporalidad llega hasta el 40%. Con el fin de incrementar beneficios o reducir el gasto público han destruido empleo y reducido recursos, multiplicando las cargas de trabajo en tareas cada

vez más complejas. Por ejemplo, la prolongación de la vida está suponiendo llegar a la vejez con múltiples dolencias y en situación de mayor dependencia, pero sin un sistema de cuidados adecuado para ello. Un sistema que aborda los cuidados en casa por medio de mujeres o a través de servicios privatizados, mercantilizados, y con un número de trabajadoras y recursos muy deficientes.

A pesar de la falta de reconocimiento, incluso menosprecio, de las enormes cargas de trabajo y la escasez de recursos, si algo nos ha mostrado la crisis ha sido la voluntad y la implicación de estas trabajadoras para proteger la vida. Tras lo evidenciado por la crisis, en adelante, no podemos continuar de la misma manera. Estos sectores, servicios y trabajos deben tener el lugar, la importancia, el control público y las condiciones laborales que se merecen.

Es evidente la necesidad de cambiar radicalmente la organización y el funcionamiento de nuestra sociedad: las prioridades, la estructuración de la economía, las necesidades de cuidado, el modelo productivo y de consumo... Con este objetivo y partiendo de nuestra situación actual, existen realidades que debemos reivindicar y transformar de manera inmediata.

CUIDADOS

Cuidar a personas envejecidas, ofrecer ayuda domiciliaria, acompañar a personas con diversidad funcional, menores de edad excluidas por la sociedad... no pueden ser servicios y trabajos secundarios. La crisis está evidenciando con enorme crudeza las carencias en estos ámbitos. ¿Cuántas personas han muerto o están sufriendo graves situaciones por las deficiencias sistémicas en cuidados, por falta de personal

y recursos, o inexistencia de control público suficiente?

Se trata de servicios y trabajos imprescindibles. Para acompañar de manera adecuada a las personas que más cuidados requieren y tratarlas con cariño, necesitamos una buena organización de los servicios, personal suficiente y recursos adecuados. Por ello:

- Solicitamos la inmediata publicación de las residencias de mayores, centros de día, hogares y asociaciones de personas con diversidad funcional, pisos de menores y servicios de ayuda domiciliaria, garantizando la subrogación y consolidación del personal.
- Equiparar las condiciones laborales de todos los ámbitos con las del personal público.
- Que todo el personal tenga un contrato a jornada completa, salvo que voluntariamente solicite lo contrario.
- Que el personal contratado sea indefinido.
- Mejorar las ratios de personal por persona atendida. Mayor número de trabajadores conlleva mejor servicio. Por ejemplo, en las residencias de mayores garantizar 2 horas de

cuidado personalizado a cada residente.

- Equiparar las condiciones laborales de lxs trabajadorxs del hogar con las que deben establecerse en un sistema público de cuidados. Es un requisito mínimo incluir a estxs trabajadorxs en el Régimen General de la Seguridad Social y aplicar el Estatuto de los Trabajadores y la normativa de salud laboral, igual que a todos lxs demás trabajadorxs.
- Medidas para garantizar la salud laboral: actualización de protocolos de prevención (especialmente de riesgos biológicos), medidas de protección individualizadas, maquinaria para mover a lxs residentes, medidas para aliviar las cargas de trabajo con la edad, coeficientes reductores para la jubilación...

SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

Sin garantizar la salud no hay vida, menos aún, cualquier actividad social y económica. La desmercantilización de este sector es prioritaria. Se necesitan recursos suficientes y adecuados para garantizar diariamente la salud de toda la ciudadanía, más si cabe para hacer frente a una nueva crisis sanitaria. Para ello:

- Es imprescindible consolidar a miles de trabajadoras y trabajadores eventuales que cuidan nuestra salud, tanto en el día a día como en situación de crisis, incluso poniendo en riesgo su vida. Es necesario, también, aumentar las plantillas para ofrecer atención adecuada y aliviar cargas de trabajo. Se deben incorporar a la plantilla estructural los empleos ocultos en fraude de ley y los más de 5.000 puestos de trabajo destruidos desde 2010.
- La publicación de servicios que mediante concierto trabajan para la sanidad pública, consolidando al personal que trabaja en ellos, siempre y cuando en su contratación

no se haya habido discriminación por razón de género, raza, lengua, ideología o creencia religiosa. Las últimas sentencias del Tribunal Europeo reconocen el derecho de subrogación de estxs trabajadorxs y equiparan la suspensión del contrato con el despido.

- Otorgar el nivel máximo de desarrollo profesional a todo el personal que ha trabajado durante la crisis. Asimismo, extender el desarrollo profesional a todas las categorías, sin discriminación, valorando aquellos elementos que tienen relación directa con el trabajo e impulsen el conocimiento del euskera, evitando mecanismos de sometimiento o servidumbre.
- Recuperar la totalidad del poder adquisitivo y las primas de jubilación quitadas en la última década. Esto supone un incremento salarial del 13%.
- Valoración de los puestos de trabajo,

teniendo en cuenta aquellos especialmente peligrosos por conllevar riesgos biológicos.

- Para compensar el esfuerzo realizado y los derechos a los que se ha renunciado durante la crisis: retribución especial equivalente a

un mes de salario, doble valor del tiempo trabajado en este periodo, 5 días más de libre disposición y retribución a los trabajadores residentes en función de la responsabilidad asumida.

LIMPIEZA

Sin una adecuada limpieza, ponemos en riesgo la salud y la vida y no es posible el trabajo. A pesar de que la administración pública y la mayoría de las empresas hayan menospreciado la limpieza, la crisis ha hecho ver que se trata de un trabajo imprescindible. A pesar de que los abusivos servicios mínimos decretados por los gobiernos ante convocatorias de huelga en el sector evidencian su carácter esencial, ni el insignificante reconocimiento ni las escasas condiciones laborales y salariales lo reflejan. Por ello:

- Es necesario que las administraciones públicas (en sanidad, educación, justicia, residencias de ancianos, transportes públicos,

bomberos, edificios municipales, comisarías, etc.) y empresas privadas publiquen los servicios de limpieza subcontratados o los integren en la empresa principal, subrogando y consolidando al personal.

- Incremento salarial del 20% durante el periodo de crisis para compensar los riesgos biológicos asumidos.
- Actualizar todos los protocolos de seguridad y salud laboral, especialmente los relativos a riesgos biológicos. Asegurar recursos de prevención individualizados en los ámbitos donde los riesgos no se puedan eliminar.

COMERCIO DE ALIMENTACIÓN

Junto a los sectores antes mencionados, ha sido uno de los principales focos de infección. Por una parte, los gobiernos han dificultado sobremanera la venta directa de productos agrícolas, los mercados locales y el comercio de proximidad, reforzando aún más el modelo mercantilista y explotador de distribución de alimentos. Y por otra, los trabajadorxs de las grandes cadenas de supermercados han sufrido enorme presión para poder mantenerlos abiertos, prolongar e intensificar su actividad aumentando las cargas de trabajo, obligando a trabajar sin suficientes medidas de protección o, incluso, ocultar casos de infecciones. Por ello solicitamos:

- Reducción de horarios de atención al público durante la crisis.
- Jornada mensual máxima de 100 horas en los meses siguientes (manteniendo el valor de la jornada completa) y una retribución mensual adicional de 500 euros, con el fin de compensar las grandes cargas de trabajo de este periodo.
- Incremento retributivo del 25% para acabar con la brecha salarial.
- Reducción de la jornada anual a 1.592 horas.

- La apertura de una mesa integrada por agentes del sector primario, sindicatos, asociaciones ciudadanas y administraciones para impulsar la soberanía alimentaria,

el comercio de proximidad y abordar la reconversión del sector, garantizando el empleo de quienes hoy día trabajan en el mismo.

AMBULANCIAS

Siendo un servicio sanitario imprescindible, en los últimos años la falta de control público y el modelo de adjudicación ha generado graves problemas en el servicio y en las condiciones de trabajo. Las empresas que han gestionado el servicio han primado sus beneficios sobre la salud y las condiciones laborales. Las propias resoluciones de la inspección de trabajo durante la crisis han denunciado este hecho. La falta de medidas preventivas ha puesto en peligro a la plantilla, a personas enfermas y a familiares de estas. Decenas de trabajadoras y trabajadores

han enfermado y es indefinido el número de personas que se han podido contagiar por estar en contacto con este personal, pacientes y familiares. Un servicio público esencial necesita una consideración acorde a su importancia. Por ello:

- Solicitamos la inmediata publicación del servicio, garantizando la subrogación y consolidación de todo el personal.
- Equiparación de las condiciones de trabajo con las de personal público.

ALGUNAS CONCLUSIONES

- Tras la crisis del Covid-19, los trabajos, empleos y servicios que hasta ahora han sido menospreciados, dejados de lado o recortados, deben ocupar la centralidad que se merecen. La crisis ha puesto de manifiesto las carencias de nuestro sistema de reproducción, producción y organización social (graves deficiencias e injusticias en los cuidados, precariedad en servicios esenciales, imposibilidad de producir material de protección, dependencia de transnacionales para satisfacer necesidades fundamentales...). Urge una transición política, económica, ecológica y social: los servicios y actividades esenciales que garantizan la vida y el bienestar de las personas y de la sociedad deben copar la centralidad.

- Garantizar los servicios públicos y su gestión pública, ciudadana y democrática, liberándolos de la lógica que prima el beneficio privado.
- Repensar todo el sistema sanitario para situar la Atención Primaria en el centro del mismo y poder dar respuesta desde ella a posibles futuras crisis. Los hospitales han disponer de camas y recursos suficientes para poder atender adecuadamente los ingresos ordinarios, pero también hacer frente a situaciones de crisis similares.
- Se necesitan medidas que favorezcan la organización de las tareas de cuidado y un reparto justo entre hombres y mujeres. Y unido a ello, un fuerte sistema público de cuidados, desde el nacimiento hasta la muerte.

- Además de aplaudir diariamente a todas las personas que están sirviendo a la sociedad, incluso poniendo en riesgo sus vidas, hay que ofrecerles medios suficientes y condiciones de trabajo adecuadas para que puedan prestar un buen servicio, sin riesgo alguno, y que signifique un reconocimiento real de su trabajo.

- Una sociedad que no tiene garantizada la salud y los cuidados no puede funcionar. Ni siquiera puede producir los beneficios que tanto ansía el capital. Esta crisis ha puesto

de manifiesto la importancia de la vida, las personas, los cuidados, las relaciones, los servicios esenciales, lo que es imprescindible producir y no, la sostenibilidad, la producción local y la distribución cercana, la justicia y la igualdad, la necesidad de un buen sistema de protección social... Nos ha ofrecido excelentes lecciones. Es el momento de aplicarlas para cambiar nuestra sociedad. ¡Vamos allá!